



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/ 032 /2015.
Tepic, Nayarit, Enero 15 del 2015.

ALV 32

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico financiero del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2014, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2014	Modalidad A: Reformas Estructurales. "Fortalecimiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit."

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 4o. Trimestre del año 2014, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Nayarit

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

OBJETIVO GENERAL: Consolidar el Fondo de Pensiones, disminuyendo el flujo de egresos a cargo de la Institución, para que brinde certeza y viabilidad financiera, tanto a los trabajadores activos, como a los trabajadores jubilados y a la propia Universidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				2015		MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015			
1	Fortalecer las finanzas reduciendo la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes y facilitar el cumplimiento de los compromisos contractuales para este fin.	1.1 Beneficiar al 100% del personal que tienen derecho a la pensión y jubilación por edad o por servicio.	37,228,370.00	100%	0.00	0.00	37,228,370.00	0.00	0.00	0.00	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta 1.1: El recurso autorizado por la cantidad de \$ 37,228,370.00 se reportó al 100% en el 3er. Trimestre ; dicho recurso se aportó al Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Autónoma de Navarrit.

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
ANTES:

M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2014. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2014, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/ 031 /2015.
Tepic, Nayarit, Enero 15 del 2015.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico financiero del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2014, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2014	Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla . "Reconocimiento de Plantilla Administrativa de la Universidad Autónoma de Nayarit"

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 4o. Trimestre del año 2014, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
'POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL'



C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA

DD/MM/AÑO
15/01/2015

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Nayarit

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Reconocimiento de Plantilla Administrativa de la Universidad Autónoma de Nayarit

OBJETIVO GENERAL: Obtener el reconocimiento de la plantilla administrativa propuesta por la Universidad Autónoma de Nayarit por parte de la Secretaría de Educación Pública, con el propósito de minimizar la carga financiera de su presupuesto de gasto por este concepto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. trimestre el 15 de octubre	4er. trimestre 15 de enero del 2015	
1	Contar con los recursos financieros necesarios para que la Universidad Autónoma de Nayarit cubra los salarios y prestaciones del personal administrativo que no ha sido reconocido por las instancias federales de S.H.C.P. y S.E.P., y que cuentan con una antigüedad de mas de cinco años.	1.1 Cubrir el 100% de los salarios y prestaciones de 584 plazas administrativas de la UAN. (Federal)	407,329.00	100%	0.00	0.00	0.00	407,329.00	0.00
		Estadal	67,804.00	100%	0.00	0.00	0.00	67,804.00	0.00
			TOTAL		0.00	0.00	0.00	475,133.00	0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta1.1: El proyecto que presentó la Universidad Autónoma de Nayarit fué para solicitar el reconocimiento de 584 plazas administrativas, de las que fueron autorizadas solo seis. Esta meta fué cumplida al 100% de acuerdo al monto autorizado para cubrir sueldo y prestaciones de estas 6 plazas, tal y como se observa en la columna de % logrado de la meta. Cabe hacer la aclaración que se esta reportando los avances hasta el 4to. Trimestre en virtud de que los recursos federales fueron entregados a la Universidad en el mes de octubre. Así mismo se reporta el subsidio estatal al 100%, no obstante el Gobierno del Estado no ha transferido los recursos correspondientes.

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR

RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBADORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN; CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

ESTE FORMATO SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2014. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE

APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2014, SUSTITUYENDO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/027 /2015.
Tepic, Nayarit, Enero 15 del 2015.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico financiero del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2014, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
"Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media y Superior 2014"	Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la UAN

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 4o. Trimestre del año 2014, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2015
DD/MM/AAO	

Trimestre	4to.
-----------	------

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit	
Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	
Nombre del Proyecto General: Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit	2014 Ejercicio Fiscal Reportado

Objetivo General: Regionalizar y Ampliar la Oferta Educativa de Profesional Asociado a través del mejoramiento de las condiciones físicas y la adecuación de los ambientes de aprendizaje, necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)				
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Total
Obra	0.0	850,000.0	0.0	850,000.0
Equipamiento	0.0	1,119,544.9	0.0	1,190,897.0
Total	0.0	1,969,544.9	0.0	2,040,897.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Ejercido						Monto POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Monto reportado en 2014 Trimestres				TOTAL EJERCIDO 2014			
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015		Monto total ejercido en 2014		
					Monto Federal Asignado							

1	Regionalizar e incrementar la matrícula de Profesional Asociado y Licenciatura en 60 estudiantes de la zona Norte del Estado de Nayarit, a partir del equipamiento de espacios que generen entornos de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias profesionales.	1.1 Incrementar en un 15% la matrícula de la Unidad Académica del Norte con la oferta de los programas educativos de Ciencias de la Educación y Derecho a partir del equipamiento de espacios necesarios para el desarrollo de procesos formativos integrales de los estudiantes.	1.1.1	Equipar 1 área común para el uso de las "Tecnologías de la Comunicación" necesarias para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes de la Unidad Académica del Norte.	453,911.83	0.00	0.00	0.00	379,212.52	379,212.52	379,212.52	74,699.31	0.84
		1.1.2	Equipar 1 espacio "Centro de Atención Psico pedagógica" que contribuya a brindar una atención integral a los estudiantes.	109,046.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109,046.07	0.00
2	Incrementar en un 5% la matrícula en la Unidad Académica de Turismo a partir de la apertura de un nuevo programa de Licenciatura en Gastronomía	2.1 Matricular 30 estudiantes con la apertura de la Licenciatura en Gastronomía a partir de la creación, acondicionamiento y equipamiento del laboratorio de procesos gastronómicos y culinarios	2.1.1	Construcción de un espacio de experimentación (laboratorio tipo) para la realización de prácticas de procesos gastronómicos y culinarios de la Licenciatura en Gastronomía.	850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	850,000.00	0.00
		2.1.2	Equipar un espacio para la realización de prácticas de procesos gastronómicos y culinarios de la Licenciatura en Gastronomía.	556,596.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	556,596.96	0.00
3	Incrementar en un 4% la matrícula en la Unidad Académica de Derecho y con ello contribuir a la ampliación de la cobertura de estudiantes demandantes de programas educativos reconocidos por su buena calidad.	3.1 Incrementar la matrícula de estudiantes en un 4% del Programa Académico de Derecho a partir de la construcción y equipamiento de espacios áulicos.	3.1.2	Equipar 2 espacios áulicos para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes.	71,352.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,352.14	0.00
GRAN TOTAL					2,040,887.00	0.00	0.00	0.00	0.00	379,212.52	379,212.52	1,661,674.48	0.84

INFORME FORME NORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta 1.1: Accion 1.1.1: Con los recursos autorizados a esta meta se realizó la adecuación del espacio, la conectividad a Internet y la instalación eléctrica para la bitácora de la comunicación.

Meta 2.1: Acción 2.1.1: El proyecto ejecutivo de obra se encuentra en proceso por la Unidad de proyectos y obra universitaria.

Meta3.1: Esta meta se encuentra en proceso

C.P. MARCELA JUANA LÓPEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

FRANCISCO JAMIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOT A:

La información proporcionada en este formulario, en la referencia o en el anexo, debe ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado debe coincidir con el monto asignado en el convenio de colaboración correspondiente y las montos acordados en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado debe coincidir con el monto asignado en el convenio de colaboración correspondiente y las montos acordados en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LA BRINDE, ADICIONALMENTE, NO RESPONSABILIZA DE LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE REPRESENTANTES DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Y SUS ENTES OTROS, EN LA FOTOCOPIA DEBE CONSERVARSE CON LA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2015
DDMM/AÑO

Trimestre 4to.

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit

Documento de Pago					Otra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Otra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir				
No. Acción	Monto federal asignado	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Otra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad ítems por adquirir	Total ejercido	Monto por ejercer
1.1.1	453,911.83	Factura	AENM6606306G5	387 E	Adecuación de espacio	Servicios de conectividad	1.00	25,346.00	25,346.00			
		Factura	ROVJ590621B88	3179	Mobiliario	Sillas, mesa de trabajo e individual	varias	variable	35,939.79			
		Factura	GABA5008121N4	2909	Mobiliario escolar	Pintarrón	1.00	1,160.00	1,160.00			
		Factura	SIY020911FD2	SERIEV 1983	Equipo de computo	Computadoras	25.00	12,422.86	310,571.73			
		Factura	EXPO10829R48	10492	Equipo audiovisual	Videoproector	1.00	6,195.00	6,195.00			
1.1.2	109,046.07										0.00	109,046.07
2.1.1	850,000.00										0.00	850,000.00
2.1.2	556,586.96										0.00	556,586.96
3.1.2	71,352.14										0.00	71,352.14
TOTAL									379,212.52		379,212.52	74,699.31

Nota:

Nota:

C.P. MARCELA LUNA LOPEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LOPEZ SALAZAR
RECTOR

FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/028 /2015.
Tepic, Nayarit, Enero 15 del 2015.

A1052

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
PRESENTE.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico financiero del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2014, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE)	Fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académica de la Universidad Autónoma de Nayarit para el logro de la calidad en sus procesos formativos.

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 4o. Trimestre del año 2014, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"



C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety



15/01/2015

DD/MM/AÑO

EJERCICIO	2014	4° TRIMESTRE
-----------	------	--------------

4° TRIMESTRE

de la calidad en sus procesos formativos.

[illegible]

2.1.3	Fortalecer los procesos de los estudiantes de la Lic. En Filosofía a través de la creación de laboratorio de lectura filosófica que contribuya a la generación de proyectos de investigación.
2.1.4	Consolidar la calidad del Programa Educativo de Licenciatura en Derecho a través del equipamiento de la sala de juicios orales, a través de la adecuación de la sala de juicios orales.
2.2.1	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Ciencia Política (ACCECISO)
2.2.2	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Comunicación y Medios (CONAC)
2.2.3	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Filosofía (COAPEHUM)
2.2.4	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. Derecho (CONFED)
2.3.1	Formar al personal docente en metodologías de implementación del Sistema Administrativo de Calidad
2.3.2	Realizar el seguimiento académico del sistema de calidad, con base en los procesos documentados y certificados para coadyuvar a la acreditación de programas académicos.
3.1.1	Realizar 9 talleres (3 por cada Unidad Académica Regional, las temáticas son: Diseño y operación de proyectos formativos, Tendencias de la práctica profesional y Elaboración de guías de estudio por el enfoque por competencias) para fortalecer el perfil de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de los procesos formativos.
3.1.2	Realizar 12 talleres de actualización disciplinar (4 por cada Unidad Académica Regional) para fortalecer el perfil de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de los procesos formativos.
3.2.1	Realizar un seminario-taller para docentes - investigadores- directivos-estudiantes sobre herramientas metodológicas sobre perspectiva de género y diversidad.
3.2.2	Incorporar en los procesos de enseñanza-aprendizaje contenidos académicos para el desarrollo de una cultura de equidad y respeto a la diversidad a través del diseño de actividades no formales para estudiantes
3.2.3	Ofertar un curso- taller dirigido a estudiantes sobre procesos democráticos, respecto a la vida y sustentabilidad y diseñar un conjunto de actividades no formales vinculadas al perfil de egreso que fomenten la formación integral.

0.00%	88,506.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,506.00
0.00%	185,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,000.00
0.00%	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,000.00
0.00%	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,000.00
0.00%	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,000.00
0.00%	159,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	159,200.00
0.00%	253,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	253,000.00
0.00%	223,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223,000.00
0.00%	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00
3.33%	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	435,000.00
22.58%	46,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500.32	10,500.32	10,500.32	35,999.68
0.00%	46,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,500.00
0.00%	150,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,976.00

2.2 Acreditar los programas académicos de la Lic. Ciencia Política, Filosofía, Comunicación y Medios y Derecho, por medio de la visita de los organismos acreditadores respectivos logrando así el incremento en el número de programas con nivel 1 de CIEES y acreditados por COPAES

2.3 Implementar el Sistema de Calidad en los programas educativos del área de Ciencias Sociales y Humanidades

3.1 Consolidar la planta docente de 3 Unidades Académicas Regionales de la Universidad (Norte, Sur y Costa Sur), a través de procesos de habilitación y actualización que fortalezca la calidad de los programas educativos que se ofertan en dichos espacios.

3.2 Fortalecer la atención y formación integral de los estudiantes de tres espacios académicos externos de la Universidad (Norte, Sur, Costa Sur), a través de actividades de fomento a los ejes transversales de género, equidad, sustentabilidad e identidad, y procesos de movilidad nacional que fortalezcan la calidad de los programas educativos que se ofertan en dichos espacios.

3.2.4	Impulsar la movilidad académica nacional de 30 estudiantes (10 por cada Unidad Académica Regional) y 6 docentes (2 por cada Unidad Académica) , para generar procesos de fortalecimiento de la trayectoria educativa y lograr consolidar la calidad de los perfiles de egreso.	0.00%	570,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	570,000.00
3.3.1	Habilitar los espacios de capacitación docente en las Unidades Académicas Regionales	0.00%	351,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	351,861.00
3.3.2	Habilitar espacios de asesoría y tutorías para la atención de los estudiantes de cada una de las Unidades Académicas Regionales.	0.00%	244,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,620.00
3.3.3	Habilitar el espacio de acceso al aprendizaje y tecnologías de la información de cada una de las Unidades Académicas Regionales.	0.00%	987,731.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	987,731.00
3.3.4	Habilitar el espacio de acceso a lenguas extranjeras de cada una de las Unidades Académicas Regionales	0.00%	220,485.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220,485.00
TOTAL			7,732,937.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	392,745.76	7,340,191.24
			100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.08%	5.08%	94.92%

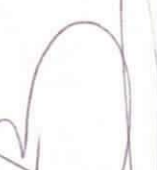
OBSERVACIONES DETALLADAS DEL ALCANCE DE LAS METAS:									
Meta 1.1: Acción 1.1.2: Se desarrollo la primer parte de la adecuación del espacio y se inicio el proceso de conectividad, falta culminar el proyecto en un segunda etapa.									
Meta 1.2: Acción 1.2.1: Se implemento el taller institucional para el diseño de la estructura y procedimiento de la evaluación intermedia de los estudiantes, en el siguiente trimestre se operarán los PA en particular. Acción 1.2.2: Se inicio con la construcción del sistema digital que dará seguimiento al sistema de evaluación de seguimiento intermedio.									
Meta 1.3: Acción 1.3.1: Se pagaron los honorarios de los primeros 4 materiales educativos, se está en proceso de generar el primer DOMI. 1.3.2: Se apoyo a 65 PTC integrados en diversas academias para su asistencia al Primer Congreso Nacional sobre Docencia Universitaria, donde se presentaron los productos académicos.									
Meta 2.1: En proceso									
Meta 2.2: En proceso									
Meta 2.3: En proceso									
Meta 3.1: 3.1.2 Se impartió taller disciplinar a 25 docentes de las unidades académicas foraneas en específico de los PA de Licenciatura en Ciencias de la Educación con la tematica de Proceso de Evaluación Curricular ,por lo que se contrataron los servicios profesionales de un experto externo.									
Meta 3.2: 3.2.1 Se preparó el diseño y se adquirieron los materiales para el taller de herramientas metodologicas sobre los ejes transversales que se ofertará a docentes, investigadores, directivos y estudiantes de las Unidades Académicas Foraneas.									
Meta 3.3: En proceso									

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 43 / 2014, PEF DE LA FRACCIÓN (I).


C.P. MARCELA LUNA LOPEZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN


M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL


C.P. JUAN LOPEZ SALAZAR
 RECTOR


C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS IES, QUE LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACABACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN; CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN, ASF Y SEP ENTRE OTROS. ESTE FORMATO DEBE DE COINCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.

NOTA: EN LA SEP SE TIENE PROGRAMADO EL ENVÍO DE LOS RECURSOS FEDERALES, EN EL TERCER TRIMETRE DEL 2014.